



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4
AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

ACTA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH Y EL SIDA
RNC: 4-30-26340-2

Dando respuesta a su comunicación No. 1365911, de fecha 06/12/2018 esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes: 4-30-26340-2 , con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

DENOMINACION SOCIAL

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH Y EL SIDA

NOMBRE COMERCIAL

ASP CONAVIHSIDA

TIPO EMRESA

NO LUCRATIVA ESTATAL

NACIONALIDAD

DOMINICANA

FECHA CONSTITUCION

05/12/2018

DIRECCION

ORTEGA Y GASSET, No. SN

URB/BARRIO/SECTOR

ENSANCHE LA FÉ

MUNICIPIO

DISTRITO NACIONAL

PROVINCIA

DISTRITO NACIONAL

CORREO ELECTRONICO

irismgs05@gmail.com

TELEFONO

809-7327772

FAX

8094722919

FECHA INICIO ACT

06/12/2018

FECHA CIERRE

30/09

DECRETO INCORPORACION

2032018

FECHA DECRETO

11/26/2018

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ASOCIACIONES N.C.P.

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOMBRES

IRIS MARGARITA SUAREZ

CEDULA_RNC

22400067405

POSICION

PRESIDENTE

JOSE ANTONIO SANTANA PEREZ

01800060095

VICE-PRESIDENTE

ALEJANDRA LICELOTTE CARVAJAL SUERO

01800664482

TESORERO(A)

GLORIA MARIA PEÑA VASQUEZ

02200024566

SECRETARIO(A)

RAMON VALENZUELA

01200659678

VOCAL

WELINGTON MORA

00114281132

VOCAL

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL

N/D

CEDULA/RNC

N/D

TELEFONO

N/D

V. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

NOMBRE DEL RESPONSABLE

IRIS MARGARITA SUAREZ

CEDULA/RNC

22400067405

TELEFONO

8296978549

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCION DEL: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGII el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: LOS PROCERES ubicada en: AVENIDA LOS PROCERES ESQUINA ERICK LEONARD EKMAN

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar Impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No.1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

	<p>Código de firma: L1RZ-B7XL-X141-5450-6549-9747 sha1: a5XkdPk2Oe/wE7+PzpS3wqVv9ni= DGI - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</p>
 <p>L1RZ-B7XL-X141-5450-6549-9747</p>	

imflores/ AL

17/12/2018